

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
INSTRUCCIONES DE MATRICULA PROCESO DE ADMISION 2019

1. Instrucciones Generales.

Los postulantes a las carreras de la Universidad Austral de Chile (UACH) podrán informarse del resultado de sus postulaciones a partir de las 12:00 horas del lunes 14 de enero de 2019, en el Portal de la Universidad www.uach.cl.

En cualquiera de los períodos de matrícula (lista de seleccionados, primera lista de espera, segunda lista de espera y lista adicional de espera), los convocados a matricularse deberán hacerlo en las fechas, forma y horarios establecidos para cada etapa. No hacerlo, se considerará como **RENUNCIA IRREVOCABLE** a la vacante obtenida y ésta será provista con otro candidato que le suceda en la lista correspondiente. Quienes queden afectos a esta disposición pierden todo derecho a formular reclamos o solicitar reconsideraciones posteriores.

2. Documentos exigidos para la matrícula.

Para formalizar la matrícula, cualquiera sea el período o modalidad de matrícula que utilice (presencial o no presencial), todos los postulantes deberán presentar en original los siguientes documentos:

<ul style="list-style-type: none">• Tarjeta de Identificación, Proceso de Admisión 2019.	<ul style="list-style-type: none">• Cédula Nacional de Identidad o comprobante del Registro Civil e Identificación vigente.
--	---

Además deberá entregar:

- Pagaré de Arancel debidamente completado y firmado ante notario público junto a su aval o codeudor (*este documento no será requerido en caso de ser pre seleccionado para gratuidad en la Educación Superior o Beca Vocación de Profesor*).
- Autorización Uso Interno de Datos Personales.
Nota: Estos documentos (pagaré y autorización) se podrán descargar e imprimir en el Portal de Matrícula: <http://www.uach.cl/matricula>.
- Fotocopia por ambos lados de la Cédula Nacional de Identidad vigente.
- Ficha de datos personales, con todos los datos ingresados. Éste documento se podrá descargar e imprimir en el Portal de Matrícula: <http://www.uach.cl/matricula>.
- Licencia de Enseñanza Media.

Sólo para carreras del área de la salud:

- Medicina, Enfermería, Química y Farmacia, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicología y Odontología: Al momento de formalizar la matrícula, todos los postulantes deberán acreditar haberse colocado al menos la primera dosis de la vacuna contra la **Hepatitis B**, y al inicio del segundo semestre deben acreditar haber completado el esquema de vacunación, es decir, haber completado las tres dosis contempladas para esta vacuna.

3. Modalidades de Matrícula.

3.1. Matrícula Presencial.

Los postulantes que opten por esta alternativa, deben concurrir a uno de los Centros de Atención de Matrícula (CAM) que más abajo se indican, según sea la ciudad y carrera en la que se matriculen. En estos lugares deberán **entregar la documentación exigida en el punto 2**, formalizar su Matrícula y entregar personalmente los antecedentes socioeconómicos de respaldo de su postulación a Becas y Créditos.

En todos los CAM, el horario de atención será continuado de 09:00 a 17:30 horas, excepto el 17 de enero, en que sólo se atenderá hasta las 16:00 horas.

Entre el **15 y el 24 de enero de 2019**, estarán habilitados los siguientes CAM:

Ciudad y lugares	Carreras
Valdivia , Campus Isla Teja: Edificio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).	Derecho, Biología Marina, Bioquímica, Licenciatura en Ciencias con Mención, Geografía, Química y Farmacia, Geología y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>
Valdivia , Campus Miraflores: Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Edificio 7000, Sector Gimnasio.	Ingeniería Civil Acústica, Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Naval, Ingeniería en Construcción, Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería-Plan Común y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>
Puerto Montt , Gimnasio Sede Puerto Montt: Los Pinos S/N, Sector Pelluco.	Fonoaudiología, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Pedagogía en Matemática, Psicología, Tecnología Médica con Mención en Oftalmología u Otorrinolaringología, Enfermería, Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Pedagogía en Educación Básica con Mención, Terapia Ocupacional, Administración Pública, Derecho, Ingeniería Ambiental,

	Arqueología y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>
Coyhaique , Moraleda 390, 2° Piso.(Calle Moraleda esquina Gral. Parra)	Pedagogía en Educación Básica con Mención, Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales, Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>

Entre el **15 y el 19 de enero de 2019**, estarán habilitados los siguientes CAM:

Ciudad y Lugar	Carreras
Osorno , Facultad de Medicina: Campo Clínico Osorno, Guillermo Bühler 1615	<i>Todas las carreras de la Universidad.</i>
Santiago , Oficina de Representación UACH: Moneda N° 673, 8° Piso – Metro Santa Lucía.	<i>Todas las carreras de la Universidad.</i>
Castro , Liceo Politécnico de Castro: Freire N° 540.	<i>Todas las carreras de la Universidad.</i>

Entre el **15 y el 17 de enero de 2019**, estarán habilitados los siguientes CAM:

Ciudad y Lugar	Carreras
Valdivia , Campus Isla Teja: Edificio de Ciencias Biomédicas.	Enfermería, Medicina, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica con Mención Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre o Imagenología y Física Médica, Terapia Ocupacional, Kinesiología, Odontología, Psicología y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>
Valdivia , Campus Isla Teja: Edificio Facultad de Filosofía y Humanidades.	Arquitectura, Licenciatura en Artes visuales, Artes Musicales y Sonoras, Creación Audiovisual, Diseño, Antropología, Periodismo, Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>
Valdivia , Campus Isla Teja: Edificio Emilio Pugin.	Agronomía, Ingeniería en Alimentos, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales – Ingeniería Forestal, Ingeniería Comercial, Auditoría, Administración de Empresas de Turismo, Administración Pública y, <i>todas las carreras de la Universidad.</i>

En el Campus Isla Teja, la acreditación socioeconómica se llevará a cabo en el Edificio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), durante todas las etapas de matrícula.

3.2. Matrícula No Presencial

Los postulantes que opten por esta alternativa, deben acceder al portal de matrícula <http://www.uach.cl/matricula> donde podrán disponer de las siguientes alternativas:

- **Pago en línea con tarjetas bancarias de débito o crédito.**
- **Pago en Banco Santander.**

Una vez formalizada su matrícula, el estudiante estará obligado a:

- Enviar la documentación exigida, señalada en el punto N° 2 de este instructivo, al correo electrónico: matricula@uach.cl (desde el mismo correo electrónico se le notificará la recepción de los documentos) y en original mediante correo certificado hasta el 24 de enero de 2019, a la dirección que se indica:

**Departamento de Admisión y Matrícula
Universidad Austral de Chile
Correo Interno, Campus Isla Teja
Valdivia.**

- Entregar personalmente los antecedentes socioeconómicos de respaldo de su postulación a Gratuidad, Becas y Créditos, según lo define el punto 11 del presente instructivo.

El envío de toda la documentación exigida es requisito para la formalización definitiva de la matrícula.

3.3. Estudiantes pre-seleccionados con gratuidad, deberán matricularse de manera presencial en cualquiera de los Centros de Atención de Matrícula (CAM) detallados en el punto 3.1 del presente instructivo.

3.4. Matrícula Beca Vocación de Profesor (BVP), Los postulantes de Pedagogía pre-seleccionados con Beca Vocación de Profesor, quedarán liberados del pago de matrícula y deberán matricularse de manera presencial en cualquiera de los Centros de Atención de Matrícula (CAM) detallados en el punto 3.1 del presente instructivo.

Los postulantes que tengan esta beca y se cambien a una carrera distinta a la de Pedagogía, deberán pagar matrícula.

En caso de estar pre-seleccionado con la BVP y al mismo tiempo con gratuidad, los postulantes deberán matricularse con BVP.

4. Credencial TUI y TNE

La fotografía para la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), se realizará en forma presencial en todos los CAM habilitados en la etapa oficial de matrícula admisión 2019.

Requisito: estar matriculado y presentar cédula de identidad.

Para el caso de los estudiantes que formalicen su matrícula de manera no presencial, deberán realizar este trámite durante el mes de marzo en los lugares, fechas y horarios que serán informados oportunamente.

5. Primer Período de Matrícula. Lista de Seleccionados.

Todos los postulantes seleccionados convocados a matricularse en este primer período, deben hacerlo durante los días 15, 16 y 17 de enero de 2019 y tienen la opción de elegir cualquiera de las modalidades de matrícula que la Universidad ha dispuesto para este proceso, según se definen en los puntos 3.1 y 3.2.

6. Segundo Período de Matrícula. Primera Lista de Espera.

La lista de convocados para este período de matrícula se publicará en el Portal <http://www.uach.cl> el jueves 17 de enero de 2019, a las 21:30 horas. Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el viernes 18 de enero de 2019.

Para esta etapa se conservan las formas y horarios establecidos para el primer período de matrícula (lista de seleccionados) teniendo la opción de elegir alguna de las modalidades de matrícula definidas en el punto 3 de este instructivo.

Aquellos postulantes que en la etapa anterior se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago del valor de la matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que se debe realizar concurriendo a uno de los CAM o a través del portal: <http://www.uach.cl/matricula>, registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el Formulario de Liberación de Vacante, en el caso de las matrículas presenciales.

Para el caso de las matriculas no presenciales, deben enviar un E-Mail a: matricula@uach.cl.

7. Tercer Período de Matrícula. Segunda Lista de Espera.

La lista de convocados se publicará en el portal <http://www.uach.cl>, el viernes 18 de enero de 2019, a las 21:30 horas. Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el sábado 19 de enero de 2019.

Para esta etapa se conservan las formas y horarios establecidos para el primer período de matrícula (lista de seleccionados) teniendo la opción de elegir alguna de las modalidades de matrícula definidas en el punto 3 de este instructivo. (se excluye pago en el Banco por ser día sábado)

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago de matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que se debe realizar concurriendo a uno de los CAM o a través del portal <http://www.uach.cl/matricula>, registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el Formulario de Liberación de Vacante, en el caso de las matrículas presenciales. Para el caso de las matriculas no presenciales, deben enviar un E-Mail a matricula@uach.cl.

8. Cuarto Período de Matrícula. Lista Adicional de Espera.

A partir de las 21:30 horas del sábado 19 y hasta las 16:00 horas del lunes 21 de enero de 2019 en el portal <http://www.uach.cl>, se invitará a inscribirse en la “**Lista Adicional de Espera**”. Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el martes 22 de enero de 2019, de 09:00 a 17:30 horas.

Sólo si existieren vacantes y la Universidad lo estime necesario, el martes 22 de enero a las 21:30 horas en el portal <http://www.uach.cl>, se publicará un último llamado a matricularse. Los convocados se matricularán el miércoles 23 de enero de 2019.

Para este período no se encuentra disponible la opción de matrícula presencial en Santiago, Osorno y Castro. En los demás lugares de atención se conserva la matrícula presencial y el pago en línea con tarjetas bancarias de débito o crédito.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago de matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que deben realizar concurriendo a uno de los CAM o a través del portal <http://www.uach.cl/matricula>, registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite

permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el Formulario de Liberación de Vacante, para el caso de las matrículas presenciales. En tanto que para el caso de las Matrículas no presenciales, deben enviar un correo electrónico a matricula@uach.cl.

9. Período de Retracto

El estudiante que desista de la vacante en la Universidad Austral de Chile y se matricule en otra Institución de Educación Superior, deberá presentarse en un CAM o en el Departamento de Admisión y Matrícula, allí deberán entregar el nuevo comprobante de pago de matrícula y completar el Formulario de Liberación de Vacante o enviar escaneados los documentos al correo electrónico matricula@uach.cl, hasta el jueves 24 de enero de 2019.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, aquellos estudiantes que soliciten el retracts en fecha posterior, quedarán fuera de este beneficio.

10. Resultados Becas Institucionales de Arancel de la Universidad.

Los postulantes beneficiados con las becas institucionales de arancel de la Universidad, Rector Eduardo Morales Miranda y Puntaje Nacional, serán informados a través del portal: <http://www.uach.cl/matricula>.

11. Acreditación socioeconómica para acceder a becas y créditos del Ministerio de Educación.

Una vez formalizada la Matrícula, los estudiantes que postularon a Gratuidad, Becas y Créditos; deben entregar en forma presencial la documentación de respaldo del FUAS, siempre y cuando el Ministerio de Educación así lo indique, entre los días 15 al 24 de enero de 2019, entre las 9.00 a 17.30 horas; excepto en Castro, Osorno y Santiago, donde se atenderá sólo entre los días 15 al 19 de enero de 2019.

Revisar pre-asignación, beneficios arancel en página <http://resultados.becasycreditos.cl/>.

El plazo máximo para entregar esta documentación vence el 24 de enero de 2019.

Respecto de los postulantes con preasignación de Crédito con Garantía Estatal (CAE), pueden formalizar su matrícula hasta el 24 de enero de 2019. Aquellos que se matriculen con posterioridad a esta fecha, deben realizar los trámites de apelación según calendario de INGRESA (www.ingresa.cl).

Durante todo el período, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) atenderá consultas en los fonos Valdivia: 63 2221317, 63 2221612, 63 2221866; Puerto Montt: 65 2277171, 65 2277170; Coyhaique: 67 2521533 y a la dirección de correo electrónico:

12. Aranceles.

El valor de la matrícula y de los aranceles de las carreras serán informados en la página Web de la Universidad: <http://www.uach.cl>.

El pago al contado igual o superior al 50% del valor del arancel anual de la carrera y formalizado antes del 31 de marzo de 2019, tendrá un **DESCUENTO** de un 5% sobre el valor pagado.

13. Inicio de clases.

Los alumnos nuevos inician sus actividades universitarias, en sus respectivas escuelas, el lunes 04 de marzo de 2019 (*) a las 08:30 horas, con **asistencia obligatoria**.

14. Mayores Informaciones

Valdivia:	Departamento de Admisión y Matrícula, Fono 63 2221256; 63 2221916; 63 2221255. Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 63 2221317.
Santiago:	Moneda 673, 8° Piso, Fono 2 26390673.
Puerto Montt:	Sede Puerto Montt, Fono 65 2277100; 65 2277101
Castro:	Liceo Politécnico de Castro, Celular: 97376596.
Osorno:	Guillermo Bühler 1615, Fono: 64 2253735 - 64 2253733 y 64 2261220
Coyhaique:	Campus Patagonia Fono: 67 2521535; 67 2521536; 67 2521531 y al Celular: 9 85023427.

matricula@uach.cl
www.uach.cl

(*) Fecha sujeta a modificación, según el Calendario Académico publicado en el mes de enero de 2019.